## CONVENIO NUTRIAVICOLA – HUEVOS DE ORO

NUTRIAVICOLA – HUEVOS DE ORO; envía Boucher, ORIGINAL, registrando en este, los datos del empleado (nombre, No. Cedula, origen, destino), el Boucher . La oficina debe adjuntar al reembolso, el Boucher el cual debemos enviar posteriormente a Nutriavicola, como soporte a la factura.

El cliente que llegue a las taquillas con el Boucher debe presentar la cedula. Sin este documento no se podrá hacer entrega de los tiquetes. Es responsabilidad del auxiliar, verificar que el nombre y documento de identidad, registrados en el Boucher, coincidan con la cédula que están presentando. La auxiliar recibe el Boucher ya que este es el soporte para cobrar a la entidad contratante. Importante colocar en la Relación de Gastos los números de Tiquetes y el Convenio, para poder identificarlo. NO SOLICITAR FOTOCOPIA DE CEDULA.

Al momento de entregar los tiquetes, por favor recomendar al cliente que deben hacerse responsables de conservar el tiquete de regreso, ya que la empresa no se hace responsable de perdida ni deterioro.

Las tarifas aplicadas al convenio, son las vigentes (techo) al momento de la prestación del servicio.

